

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15509** *Resolución de 8 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3874	dólares USA.
1 euro =	114,21	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,490	coronas checas.
1 euro =	7,4562	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87510	libras esterlinas.
1 euro =	275,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9765	zlotys polacos.
1 euro =	4,2643	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3170	coronas suecas.
1 euro =	1,3420	francos suizos.
1 euro =	8,1000	coronas noruegas.
1 euro =	7,3173	kunas croatas.
1 euro =	41,5930	rublos rusos.
1 euro =	1,9782	liras turcas.
1 euro =	1,4252	dólares australianos.
1 euro =	2,3394	reales brasileños.
1 euro =	1,4168	dólares canadienses.
1 euro =	9,2548	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7641	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.393,04	rupias indonesias.
1 euro =	61,6350	rupias indias.
1 euro =	1.565,97	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4337	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3220	ringgits malasio.
1 euro =	1,8598	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,328	pesos filipinos.
1 euro =	1,8198	dólares de Singapur.
1 euro =	41,709	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5991	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.